



LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,

COMUNICA

El Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías mediante el Acuerdo No. 14 del 31 de enero del 2022, suspendió desde el día 28 de enero del año en curso, los cronogramas de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas dadas las condiciones de intermitencia e inestabilidad de los sistemas “MGA Web” y “SUIFP – SGR” durante las etapas de formulación, cargue y transferencia de proyectos de inversión, así como los ejercicios de verificación de requisitos adelantados por la Secretaría Técnica del OCAD de CTel. En aras de garantizar la igualdad de condiciones para todas las entidades, las convocatorias motivo de suspensión de cronogramas son las siguientes:

Convocatoria 13: *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.”*

Convocatoria 14: *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.”*

Convocatoria 15: *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022.”*

Convocatoria 16: *Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios*

Convocatoria 17: *“Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación.”*

Convocatoria 18: *“Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país.”*

De esta manera, el OCAD determinó que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, en su calidad de Secretaría Técnica, procederá a la reactivación de los cronogramas de las citadas convocatorias una vez el Departamento Nacional de Planeación - DNP comunique la adecuada operación de los sistemas dispuestos para adelantar los ejercicios de formulación y revisión de los proyectos de inversión que hacen tránsito en cada una de las convocatorias citadas con anterioridad. Esta reactivación será publicada en la página web oficial del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para conocimiento de todas las entidades proponentes de proyectos de inversión.

La presente comunicación, se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).